

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEHOF S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de DEHOF S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

AMBIENTE INTERNACIONAL.

Los signos de recuperación de la economía real serán graduales, por lo que no se puede afirmar que la crisis ha sido del todo superada, se mantiene la preocupación de desempleo, así como la sostenibilidad de la recuperación en el 2012.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía ha cumplido con todos los objetivos trazados, de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados y con normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Fisco Ecuatoriano.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO.

Durante el año 2011, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme los establecen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial, como en las utilidades, el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.



PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Se propone a la Junta General de Accionistas que la Utilidad Neta Obtenida y luego de efectuar las correspondientes deducciones legales, se reinvierta.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

A este respecto, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a estas norma de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dejamos constancia de nuestro reconocimiento a los señores accionistas por la confianza recibida, a los empleados y trabajadores de DEHOF S.A. por su colaboración y entrega.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, el del Comisario, sobre el balance de situación financiera y estados de resultados del ejercicio económico 2011; así como también sobre el destino que se dará a las utilidades obtenidas.

De los señores accionistas, muy respetuosamente,

Quito, 08 de mayo del 2012.


MICHAEL DEGETAU
GERENTE GENERAL
DEHOF S.A.

